



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial gestionar frente al Poder Ejecutivo Nacional la reparación, señalización y desmalezamiento de la ruta nacional 33 del tramo Bahía Blanca- Guamini.

  
Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO  
Diputada  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene como fundamento solucionar un grave problema que afecta a esta región importante de nuestra provincia. El grado de deterioro que sufre la ruta (RN33) es notorio, como así también la falta de señalización de la misma, al igual que el grado de avance de la maleza en importantes tramos. Todas estas cuestiones dificultan notoriamente el tránsito por esta arteria que une el oeste de nuestra provincia con el sur.

La RN33 sufre el deterioro de años sin inversión en materia de políticas públicas, de más esta decir que es una ruta sumamente transitada por camiones y transporte de dimensiones importantes ya que la gran mayoría de ellos se dirige al puerto de Bahía Blanca, lo que la torna en una vía con tránsito importante. A este tipo de problemática se le suma, que en dicha región se encuentra también un polo turístico importante para el sur provincial como son las sierras de la ventana y las lagunas de Carue y Guamini que han desarrollado una industria turística muy importante en los últimos años. Recorre además cinco cabeceras de partido como son Guamini, Saavedra, Torquinst, Bahía Blanca y Punta Alta. Es así que la RN33 brinda también una salida a las costas del sur bonaerense como es el complejo de Monte Hermoso o Pehuen-Co. En la región se desarrolla un tipo de destino no convencional, hay mucho turismo de fin de semana o durante los feriados que torna a esta arteria en prácticamente intransitable. Como puede verse, desde lo productivo y desde lo turístico esta ruta conecta una región importante de nuestra provincia. Desde lo estructural el estado de la ruta perjudica no solo a los usuarios de la mencionada, sino también a los residentes de la zona que han invertido en el desarrollo del turismo, y finalmente a los municipios y partidos de la región. Hay que agregar, que es una ruta que presenta cierta dificultad y peligro debido a las lomas y curvas que posee por cruzar una zona con sierras, lo cual se ve aun más dificultado por el deterioro que posee.

Todos sabemos que una de las principales de muerte de nuestro país y de nuestra provincia son los accidentes de tránsito, por ello y siendo que esta es una ruta bajo responsabilidad nacional es que solicitamos al PEP instrumentar los mecanismos a los efectos de gestionar con el PEN la reparación, señalización y desmalezamiento de las banquetas que la afectan. Sin otro particular, solicito a este Honorable cuerpo el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

  
Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO  
Diputada  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.